

Desafíos emergentes de la distribución de la población urbana y rural en el mundo: una panorámica mundial y europea del crecimiento urbano.

Emerging Challenges of Urban and Rural Population Distribution in the World: A Global and European Overview of Urban Growth

Raquel Patricia Hernández Maeso^{a, @} e Esteban Cruz Hidalgo^b

^aUniversidad de Extremadura

^bUniversidad de Granada

@Contacto: rpatricia_maeso@yahoo.es

Resumen

Este trabajo tiene por objeto efectuar una primera aproximación a la realidad de los procesos urbanizadores y sus problemáticas asociadas. Haremos hincapié en el despoblamiento del mundo rural a través del análisis de la evolución del crecimiento de la población y su desigual distribución desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad en el mundo y en Europa. El objetivo principal de la investigación es realizar un estudio de la situación actual de los desequilibrios demográficos, indagando la tendencia histórica del despoblamiento rural y poniendo de relevancia sus causas, consecuencias y posibles soluciones. La despoblación del medio rural se plantea como un proceso global, de gran complejidad y con implicaciones sociales y económicas de enormes proporciones en las sociedades actuales, de tal forma que representa ya hoy uno de los grandes retos a los que se enfrentan estas a escala internacional.

Palabras clave

Mundo rural | Desarrollo | Urbanización | Ruralización | Despoblación

Códigos JEL

J11 | J61 | R1

Abstract

The aim of this work is to make a first approximation to the reality of urbanization processes and their associated problems. We will emphasize the depopulation of the rural world through the analysis of the evolution of population growth and its unequal distribution from the second half of the 20th century to the present in the world and Europe. The main objective of the research is to carry out a study of the current situation of demographic imbalances, investigating the historical trend of rural depopulation and highlighting its causes, consequences and possible solutions. The depopulation of the rural environment is considered a global process, of great complexity and with social and economic implications of enormous proportions in today's societies, in such a way that it already represents today one of the great challenges they face on an international scale.

Keywords

Rural world | Development | Urbanization | Ruralisation | Depopulation

JEL Codes

J11 | J61 | R1

Artigo recebido em 30/09/2020. Aprovado em 15/11/2020.

1. Introducción

A pesar de interrupciones coyunturales motivadas por fenómenos como epidemias y guerras, el crecimiento de la población tiene una tendencia positiva en el largo plazo. Desde finales del siglo XIX se

produce una explosión demográfica sin precedentes que altera profundamente los asentamientos humanos, y que coincide con el desarrollo y extensión de las relaciones de producción capitalistas. Paralelamente al crecimiento de la población se produce un proceso urbanizador en todo el mundo. Un fenómeno gradual y generalizado que transforma no solo la ciudad, sino que transforma a su vez el medio rural, el cual sufre un importante impacto demográfico.

Durante las últimas décadas el mundo viene experimentando la mayor ola de crecimiento urbano de la historia. Actualmente, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. Las previsiones estadísticas ponen de relieve que para 2030 la población urbana alcanzará aproximadamente los 5.000 millones y, según previsiones de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2019), en 2100 se rondarán los 10.000 millones de residentes en las ciudades. El mayor crecimiento urbanístico se prevé en África y Asia, llevando aparejados grandes cambios y una enorme transformación social, económica y ambiental.

Potencialmente, el proceso urbanizador conlleva altos niveles de bienestar, eficiencia de los recursos y crecimiento económico. En ese sentido, el crecimiento urbano es un factor de desarrollo económico y social evidente. Sin embargo, el fenómeno urbanizador lleva aparejados elementos negativos. Por un lado, es el desencadenante de flujos migratorios como el éxodo rural, con el consiguiente despoblamiento de las áreas rurales. Igual que el crecimiento urbanístico tiene efectos sobre todas las dimensiones de la vida social, el vaciamiento de los pueblos también afecta a la actividad, servicios y oportunidades de empleo que en ellos se proveen, e incluso al medio ambiente por descuido de las actividades simbióticas entre la actividad humana y el medio natural que son abandonadas. El envejecimiento y la masculinización son problemas estructurales causantes de la caída de la tasa de fecundidad y, consecuentemente, de la natalidad. Además, se acentúan problemas como las desigualdades de género, desigualdades por movilidad y la carga de la dependencia sustentada en la generación soporte.¹ Inherentes a la despoblación, surgen carencias o deficiencias de servicios sanitarios, educativos, tecnológicos, aumento del desempleo y de la pobreza. Por otra parte, en las ciudades se registra una elevada concentración de la pobreza, especialmente en sus periferias. En las grandes urbes contrasta la coexistencia del confort climático y la purificación sonora de los entornos residenciales de la población de renta alta y economías domésticas de renta media y baja hacinadas en barrios periféricos o ciudades dormitorio, las cuales han pasado a formar parte del núcleo urbano principal debido al intenso proceso de crecimiento espacial de la ciudad para albergar a una cantidad de población en alza.² La imagen de ambas realidades que conviven ilustra una evidente desigualdad socioeconómica en la misma zona urbana, una polarización que tiende a perpetuarse dándose procesos paralelos que refuerzan la vulnerabilidad de los barrios desfavorecidos contagiándose como una epidemia: la concentración de población en situación de desempleo a largo plazo con ingresos irregulares e insuficientes que conviven en infraviviendas tiende hacia la marginación, con la aparición de una serie de problemas asociados a sus circunstancias como la delincuencia, las drogas, el fracaso escolar, la desestructuración familiar y la aparición de trastornos mentales (ARYAS, 2005; TCHERNEVA, 2017). Las áreas urbanas exigen mejoras en infraestructuras, de control de la vivienda, de gestión de los transportes, agua y energía de tipo ecológico y medioambiental, de la contaminación o del control de residuos, entre otras; pero también requieren un empleo estable como garantía suficiente de ingresos, tejido comunitario, y políticas adecuadas para grupos especialmente vulnerables que han caído en un círculo vicioso de marginación.³ El rápido proceso de urbanización de las últimas décadas obliga a los gobiernos a encarar medidas que garanticen la sostenibilidad y la prestación de los servicios esenciales en toda el área urbana.

En este artículo pretendemos realizar un análisis de la evolución histórica del fenómeno del crecimiento urbano, tanto a nivel mundial como por continentes y países, y especialmente desde el despegue sobrevenido a partir de 1950 hasta la actualidad. Paralelamente, nuestra intención es comprobar la repercusión del crecimiento urbano en el mundo rural, así como poner de relevancia las diferentes problemáticas que, como consecuencia de los movimientos migratorios, vienen originándose tanto en las zonas urbanas como en las

¹ Es aquel grupo de población constituido por quienes están en torno a los cuarenta y cincuenta años y que son hijos e hijas de aquellos que no emigraron durante el éxodo rural de la segunda mitad del siglo XX.

² Un caso destacado es la llamada "línea de pobreza-que delinea la M30 como frontera entre ambas realidades en la ciudad de Madrid (TEMES, 2014)

³ Una política económica funcional para abordar estos tres elementos de manera simultánea es el Trabajo Garantizado (CRUZ, EHNTS Y TCHERNEVA, 2019, CRUZ ET AL., 2020).

rurales.

Hemos estructurado el trabajo en cinco partes. En la primera, esta introducción, justificamos el sentido de nuestro trabajo y los objetivos propuestos. En el apartado 2 realizamos una breve revisión de la literatura sobre el tema investigado. En la parte 3 presentamos la metodología empleada y las fuentes utilizadas. En el apartado 4 analizamos los resultados obtenidos exponiendo de forma separada la situación por continentes, países y ciudades, y comparativamente entre las áreas rurales y urbanas en Europa. Finalmente, en las conclusiones sintetizamos las ideas principales a las que hemos llegado con respecto a la problemática del crecimiento urbano y cómo éste ha influido de manera simultánea en el ámbito rural.

2. Población rural y población urbana: criterios de demarcación del análisis

La dinámica del crecimiento progresivo de la población genera nuevas formas de asentamientos humanos. La tendencia de las últimas décadas impulsa a las poblaciones a un proceso urbanizador incremental y globalizado a la vez que se instala el fenómeno demográfico y territorial del despoblamiento rural.

Para el caso español, existe una amplia literatura centrada en el estudio del éxodo rural y del crecimiento urbano que pretende explicar la complejidad del problema, analizando la situación y proponiendo medidas de resolución de las problemáticas que se generan. Pinilla y Sáez (2016) establecen la segunda mitad del siglo XX como el momento clave del éxodo rural que genera los grandes movimientos de población del ámbito rural hacia los entornos urbanos. Justifican estos movimientos de población por la búsqueda de mayores oportunidades laborales y mejores equipamientos o servicios. Camarero (1991), de acuerdo con el censo de 1981, afirma que, en la segunda mitad del siglo XX, el éxodo se produce hacia los entornos de los centros industriales: Cantábrico oriental, Barcelona, Madrid, Valencia, litoral gallego y Baleares. Este proceso se inicia en los años 50, tiene su máxima intensidad en los 60, y entra a finales de la década de los 70 en cierta ralentización. El mundo rural sufre lo que denomina una “desagrarización”, un “dudoso futuro agrario” en beneficio de la industrialización. Collantes (2007) confirma esta hipótesis y resalta que, en la década de 1990, la agricultura ocupaba ya a un porcentaje inferior al 30 por ciento de la población activa rural, lo cual suponía menos del 20 por ciento de la renta de los hogares rurales. Este autor muestra, además, que no había una sola Comunidad Autónoma en cuyas zonas rurales la población activa agraria continuara superando a la población activa no agraria. Collantes señala que hasta 1989 la Política Agraria Común para las áreas rurales (PAC) había identificado economía rural con el sector agrario. A partir de los años noventa se intenta minimizar la dependencia del sector agrario promoviendo el desarrollo de nuevos sectores productivos para las economías rurales.

Ciertamente, ni siquiera la población inmigrante, que hasta el inicio de la crisis había venido a paliar en alguna medida el fuerte despoblamiento rural, ha buscado en las actividades agrarias su modo de sustento vital (ROQUER y BLAY, 2008). En estudios posteriores, Camarero (2009) radiografía el mundo rural español desvelando la existencia de desequilibrios demográficos, emigración y despoblamiento. Destaca problemas como: i) masculinización rural y ausencia de mujeres jóvenes, lo que condiciona la sostenibilidad social y reproductiva; ii) desigualdades de género, soportando ellas la carga de la dependencia mediante el cuidado y la atención de las personas dependientes, sufriendo un acceso aún más difícil al mercado laboral de manera más intensa que en la ciudad, y mayores dificultades de movilización y la disposición de espacios de socialización propios; iii) envejecimiento, con altas tasas de individuos en situaciones de incapacidad para valerse por sí mismos o para desplazarse de modo autónomo; y iv) organización de la familia como estructura de subsistencia, como red de ayuda y de atención a la dependencia para un grupo de población que se sustenta en la generación soporte. Todo ello genera un desequilibrio que justifica el reclamar una atención preferente a la sostenibilidad social de estos territorios en aras de una mejora en la calidad de vida rural.

La despoblación rural no es un problema de carácter local, que afecte singularmente a España (JURADO y PAZOS-GARCÍA, 2016; MARTÍNEZ, MORENO y MOLINA, 2016; HERNÁNDEZ y CRUZ, 2020). Pinilla y Sáez (2016) avisan de que este es un problema europeo común, ya que son varios los países que cuentan con áreas escasamente pobladas, sufriendo circunstancias similares. Collantes y Pinilla (2019) afirman que es un hecho demostrado que las economías rurales que logran disminuir o evitar la despoblación son las que han sido capaces de intervenir en sectores diferentes a la agricultura y la ganadería. Estos autores apuntan hacia inversiones en fórmulas que impulsen la industria alimentaria a través de una red de pymes involucradas en la manufactura, transformación y comercialización de los productos agrarios locales, la industria de maquinaria eléctrica, el turismo y la construcción de segundas residencias. En relación a ello, la investigación en torno a los distritos rurales, aglomeraciones de empresas de base agroalimentaria, han sido estudiadas como ejemplo de dinamización para impulsar el desarrollo de estas regiones (PAREJO, RANGEL y BRANCO, 2019; RANGEL, 2018; RANGEL, PAREJO y CRUZ, 2019).

Por su parte, Camarero (2017) incide en la necesidad de facilitar la movilidad, potenciar el desarrollo de trayectorias vitales y profesionales, apoyar el acceso a la vivienda, y fortalecer o crear los servicios y equipamientos que favorecen la igualdad de oportunidades y la atención a personas dependientes que permitan la conciliación. Se trata de trabajar en eliminar los factores y barreras que extreman las desigualdades – sobre todo por razón de género y edad – en el medio rural. La apuesta tecnológica puede ayudar con un enfoque adecuado. En este punto, estamos de acuerdo con Pinilla y Sáez (2016) en que, dado que el motor que guía a las actividades privadas es la búsqueda de rentabilidad; esto es, un criterio de beneficio monetario, no pueden resolver de forma eficiente, equitativa y estable la falta de servicios en educación, sanidad, políticas asistenciales, infraestructuras y la protección del medio ambiente y política asistencial demandada en estas zonas, motivo por el cual el sector público ha de proveerlas íntegramente.

A modo de síntesis, de acuerdo con Goerlich y Reig (2019), podemos afirmar para el caso español que desde inicios del siglo XX se ha venido produciendo un proceso de concentración de la población en zonas urbanas, fundamentalmente en los valles, costa y capitales de provincia, con marcada intensidad a partir de la década de los años sesenta. Las grandes capitales llegan a padecer aglomeraciones urbanas de alta densidad. La saturación sufrida por las grandes ciudades ha dado lugar a un auge de las ciudades intermedias: cabeceras de comarca y capitales de provincia. Resulta destacable, además, el fenómeno de los desplazamientos diarios entre los municipios circundantes a las ciudades, que se han convertido en zonas de acogida de una importante masa de población con destino laboral en las grandes urbes. En paralelo al crecimiento urbano, se ha originado una progresiva despoblación de las zonas rurales con una preocupante pérdida poblacional, que da origen a los términos manidos de la España vacía/España vaciada. Este debate centro/periferia, ámbito rural/urbano se ha intensificado en los últimos meses a consecuencia del confinamiento de la población como medida para contener la propagación de la pandemia del COVID-19 (MONTES, 2020). Este nuevo impulso a la discusión de las problemáticas asociadas a cada realidad y sus ventajas e inconvenientes pueden ayudar a empujar en la dirección de una nueva estrategia para la política regional.

Hemos iniciado nuestro estudio estableciendo los criterios estándares oficiales que delimitan lo que es población rural y población urbana; para lo cual nos fundamentaremos en los criterios oficiales que marca la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Continuaremos con la descripción de una panorámica mundial, regional y europea, con referencias al pasado histórico de las últimas décadas y la plasmación de la realidad actual. Para este fin utilizamos datos estadísticos extraídos del Banco Mundial y Eurostat, que facilitan una información que nos ha permitido realizar una visión histórica de la evolución del crecimiento de la población para el periodo 1960-2019, así como de su distribución rural y urbana.

La clasificación entre rural y urbano difiere, también, según las diferentes zonas geográficas. Siguiendo a Goerlich y Cantarino (2015), y en función de los criterios que establece Eurostat, consideraremos como población rural a aquellos núcleos de población que tienen una densidad mínima de 300 habitantes por km² y un mínimo de población de 5.000 habitantes. Por su parte, la población urbana será definida por la existencia aglomeraciones urbanas de alta densidad o urbes; es decir, núcleos de población con una

densidad de población de al menos 1.500 habitantes por km² y una población total de un mínimo de 50.000 habitantes.

Definir el concepto de ruralidad es complejo, ya que está en función de diversos parámetros e interpretaciones. En este trabajo serán tenidos en cuenta factores cuantitativos como el número de habitantes, pero también diversos aspectos cualitativos que definen la caracterización de un ámbito u otro cuando se estime que requieran ser considerados. La delimitación de un área como urbana o rural es, en algunos casos, difusa. Cada vez más se van implantando en las zonas rurales modos de vida urbanos que las alejan de las tradicionales formas de vida campesinas, lo que hace más complejo definir la frontera entre ambas realidades. Por otra parte, a modo de ejemplo, si comparamos dos poblaciones menores de 5.000 habitantes, es discutible el considerar área rural tanto a aquella que se sitúa lejos de servicios básicos e infraestructuras de comunicaciones como a una situada en el entorno de una gran ciudad, con accesibilidad a los mismos. Por este motivo, cabe contemplar una clasificación más abierta de zonas rurales, intermedias y urbanas.

Según Sancho y Reinoso (2012), la Comisión Europea considera como mundo rural a aquellas áreas y regiones donde tienen lugar actividades diversas de carácter natural, incluyendo espacios naturales y cultivados, pueblos, villas, ciudades pequeñas y centros regionales. También incluiría determinadas zonas rurales industrializadas de dichas regiones, no implicando la noción de mundo rural meramente la simple delimitación geográfica, sino todo el tejido económico y social inherente a ella; esto es, las actividades agrícolas, artesanas, industriales, comerciales y de servicios que se producen en dicha delimitación. En este sentido, el mundo rural serviría de amortiguador y de espacio regenerador, siendo indispensable para el equilibrio ecológico y para el reposo y ocio de la población.

Con todas las correcciones que pudieran haber, fundamentalmente nos basamos en criterios demográficos para la delimitación entre área rural y área urbana; si bien asociaremos el concepto de área rural a aquellas zonas alejadas de las grandes ciudades que tienen una baja densidad demográfica, con actividades económicas que, básicamente, estén ligadas al sector primario (agricultura, ganadería y pesca), con infraestructuras, servicios médicos y asistenciales, educativos y comunicacionales precarios y carentes de centros administrativos gubernamentales. Estas zonas suelen caracterizarse por tener saldos migratorios negativos, por un éxodo de población a las zonas urbanas. Como zonas urbanas consideramos a aquellas que tienen una alta densidad demográfica, y cuyas principales actividades económicas corresponden a los sectores secundario y terciario. Ello conlleva un mayor desarrollo económico e industrial y de acceso a servicios básicos esenciales y administrativos que generan mejores oportunidades de educación y empleo.

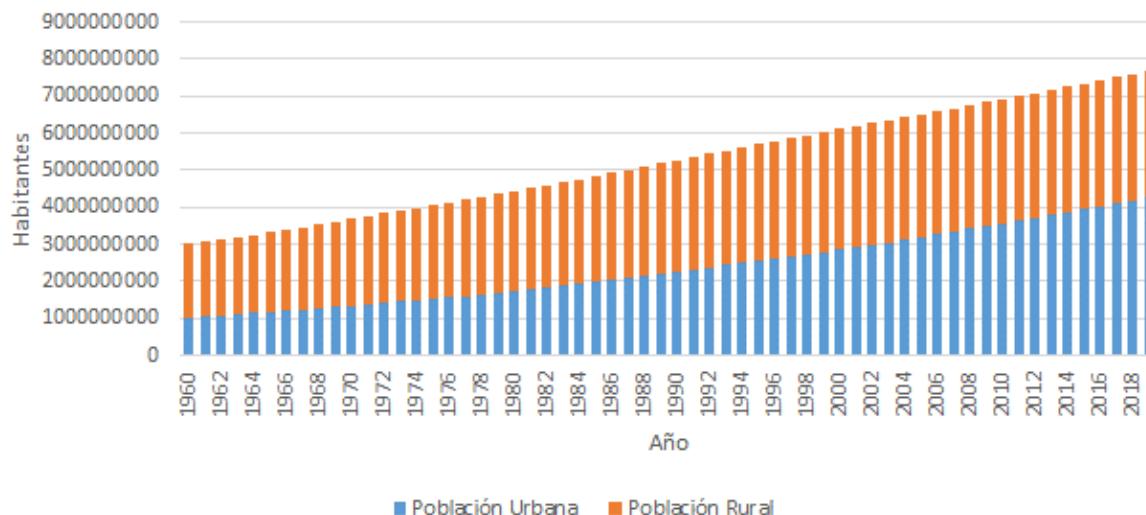
3. Una panorámica mundial: desde lo global hasta lo concreto

Desde finales del siglo XIX y, sobre todo, durante los siglos XX y XXI, se viene desarrollando a nivel mundial un fenómeno urbanizador o proceso de migración del medio rural al medio urbano, con la consiguiente concentración de la población en las áreas urbanas. La urbanización supone un proceso generalizado que afecta a todos los continentes y a todos los países.

Utilizando los datos que ofrece el Banco Mundial sobre la población mundial para la serie temporal que va desde el año 1961 hasta 2019 hemos creado el Gráfico 1. Como refleja, actualmente la población mundial se estima en 7.673 millones de personas. 4.299 millones se asientan en zonas urbanas, superando a la población que reside en núcleos rurales y que asciende a 3.415 millones. Si analizamos los datos de 1960, para un total de población mundial de 3.031 millones de habitantes, 2.011 millones vivían en zonas rurales y casi la mitad, 1.019 millones, se asentaban en zonas urbanas. En los últimos 60 años la población se ha duplicado, pero la distribución entre campo y ciudad no ha sido equitativa. Mientras que la población urbana se ha multiplicado por cuatro, la población rural no ha llegado a doblarse. Por lo tanto, se ha producido una inversión de la distribución de la población mundial a favor de una tasa de asentamiento

notablemente superior en las zonas urbanas respecto a las rurales. La población urbana mundial superaba por primera vez a la población rural en el año 2007.

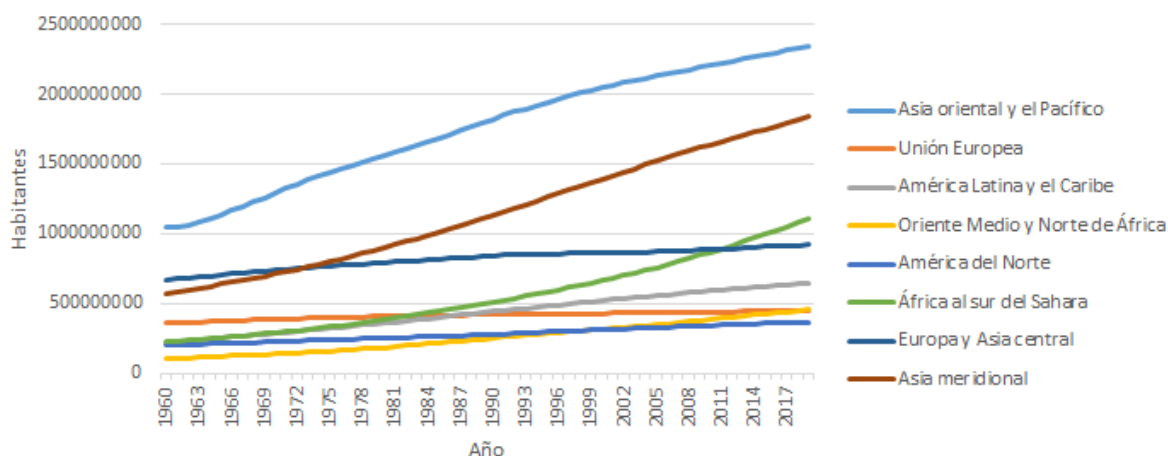
Gráfico 1. Evolución de la Población mundial 1961-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

Por regiones del mundo, siguiendo las principales agrupaciones de países que realiza el Banco Mundial, analizamos la evolución de la población para el periodo estudiado como queda reflejado en el Gráfico 2. Existe crecimiento de la población en todas las regiones en que hemos clasificado el mundo, pero la intensidad del mismo es muy desigual. Asia oriental y el Pacífico, Asia Meridional y el África Subsahariana están inmersos en una explosión demográfica. No obstante, parece que ésta se ha ralentizado en la primera región, mientras que en la segunda y la tercera la tasa de crecimiento sigue siendo incremental. En América Latina y el Caribe y Oriente Medio y Norte de África observamos un crecimiento de la población constante. Por su parte, América del Norte y la Unión Europea, y la región de Europa y Asia parecen estar cerca de un punto de inflexión. El caso más flagrante es el de la Unión Europea.

Gráfico 2. Evolución de la población mundial por regiones 1960-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

Cuadro 1. Distribución de la población mundial por regiones en 2019

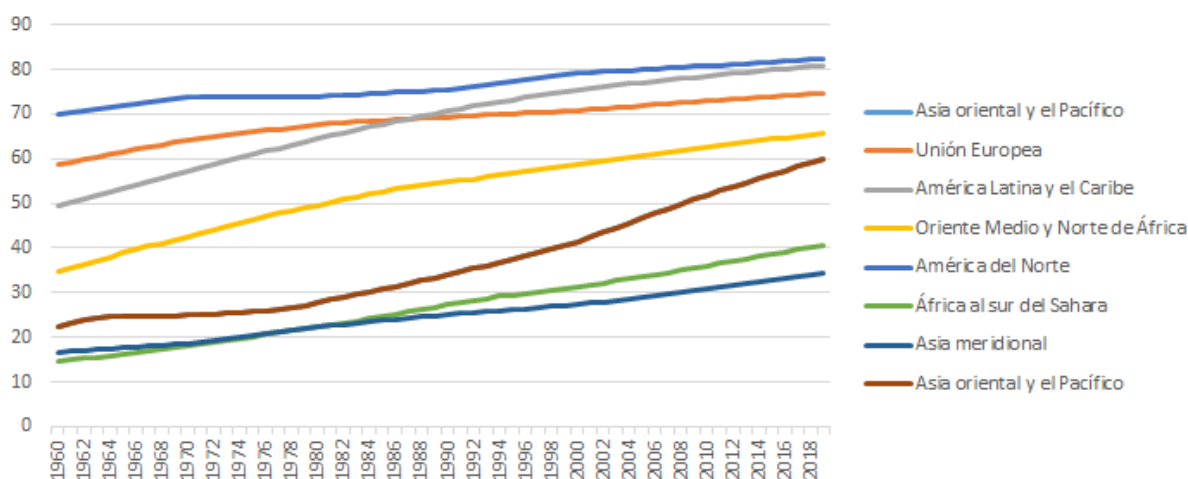
Continente	Millones de habitantes	Porcentaje
Asia	4.581	59,43 %
África	1.317	17,08 %
América	999	13,3 %
Europa	740	9,61 %
Oceanía	41,8	0,54 %

Fuente: Elaboración propia a partir de ONU (2019).

Usando datos de la ONU (2019) elaboramos el Cuadro 1 con la distribución de la población mundial por continentes, una división del mundo más tradicional. Así, cabe resaltar que Asia acoge el 59 por 100 de la población mundial. Le siguen África (17,8 por 100), América (13,3 por 100) Europa (9,6 por 100), y, finalmente, Oceanía (0,54 por 100), el continente más despoblado.

En el Gráfico 3 podemos ver la evolución de la población urbana por regiones. Observamos que en 1960 la población urbana ya superaba a la población rural en América del Norte y la Unión Europea, y que estaba bastante equilibrada en América Latina y el Caribe. En todo el mundo la distribución favorable a las ciudades ha crecido intensamente, pero deben destacarse las regiones de Asia Oriental y el Pacífico y América Latina y el Caribe. Ésta ha alcanzado a América del Norte, superando el 80 por 100 de la población urbana en 2019; mientras Asia Oriental y el Pacífico ha pasado de tener una población en su mayoría rural a tener prácticamente un tercio de su población concentrada en ciudades. Por su parte, África al sur del Sáhara sigue congregando mayor población rural que urbana pese a pasar de un 14,99 por 100 a un 40,71 por 100 de población viviendo en ciudades durante el periodo analizado, superando a Asia meridional que es la región del mundo con menor porcentaje de población urbana a día de hoy con un 34,43 por 100.

Gráfico 3. Evolución de la población urbana por regiones 1960-2019 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Centrándonos en los diez países más poblados del mundo y su peso relativo en la población mundial hemos elaborado el Cuadro 3. En China e India viven más de 1.000 millones de personas en cada país, que en términos relativos con respecto a la población global son 36 de cada 100 personas que habitan el mundo; si bien la distribución en ambos entre población rural y urbana es muy diferente. Mientras que en China la mayoría de la población vive en ciudades, en la India lo hacen en el ámbito rural. La ONU (2019) espera que para 2027 la mayor tasa de crecimiento de la población en India haga que este país supere a China como el país más poblado. La distribución de la población india es favorable al mundo rural, lo que ocurre también en los otros dos países de la región de Asia meridional que forman parte del *top ten* mundial: Pakistán y Bangladesh. Indonesia y Nigeria, países que pertenecen a las regiones de Asia Oriental y el Pacífico y África al sur del Sahara tienen una distribución de la población ligeramente favorable a la aglomeración urbana. Brasil es el país más poblado con mayor porcentaje de población viviendo en ciudades, seguido de Estados Unidos y México. En estos tres países 8 de cada 10 individuos viven en el ámbito urbano.

Cuadro 2

País	Población absoluta	Población mundo %	Población urbana %
China	1397715000	18,21	60,31
India	1366417754	17,81	34,47
Estados Unidos	328239523	4,28	82,46
Indonesia	270625568	3,53	55,99
Pakistán	216565318	2,82	36,91
Brasil	211049527	2,75	86,82
Nigeria	200963599	2,62	51,16
Bangladesh	163046161	2,12	37,41
Rusia	144373535	1,88	74,59
México	127575529	1,66	80,44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Según la ONU (2019), el despoblamiento del mundo rural está en el origen del descenso de la tasa de fertilidad. En el caso de Europa, con una baja tasa de natalidad que no garantiza el reemplazo de la población, se espera hasta el 2050 un descenso poblacional en torno al 15 por 100 en países como Bosnia

y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Hungría, Japón, Letonia, Lituania, República de Moldavia, Rumanía, Serbia y Ucrania. El aumento de la población urbana mundial se concentrará únicamente en unos cuantos países, siendo Asia y África los continentes que absorberán el 90 por 100 de este incremento. En concreto, India, China y Nigeria serán los países que contarán con los núcleos urbanos de mayor concentración de población. Se espera que Nigeria sea el tercer país más poblado del mundo, superando a Estados Unidos. El proceso creciente de urbanización seguirá tendiendo a la concentración de la población en las grandes urbes. Previsiblemente, la población crecerá en todos los continentes, salvo en Europa. Únicamente cabe esperar un aumento de la población rural en África y en algunas zonas de Oceanía, por razones de su crecimiento poblacional absoluto. En términos relativos, se puede afirmar que disminuirá la población rural en todas las regiones.

Si nos circunscribimos al nivel de núcleos urbanos concretos, en 1990 había en el mundo 10 ciudades con población superior a los 10 millones de habitantes. Actualmente existen 34 megaciudades; esto es, ciudades con concentraciones de población que superan los 10 millones de habitantes⁴. De ellas, 20 están situadas en Asia, cinco en Latinoamérica, tres en África, cuatro en Europa y dos en Norteamérica. Mientras que en 1975 no se llegaba a 200 aglomeraciones urbanas en todo el mundo, en 2007 ya eran más de 430 las que tenían más de un millón de habitantes (GUTIÉRREZ, 2010).

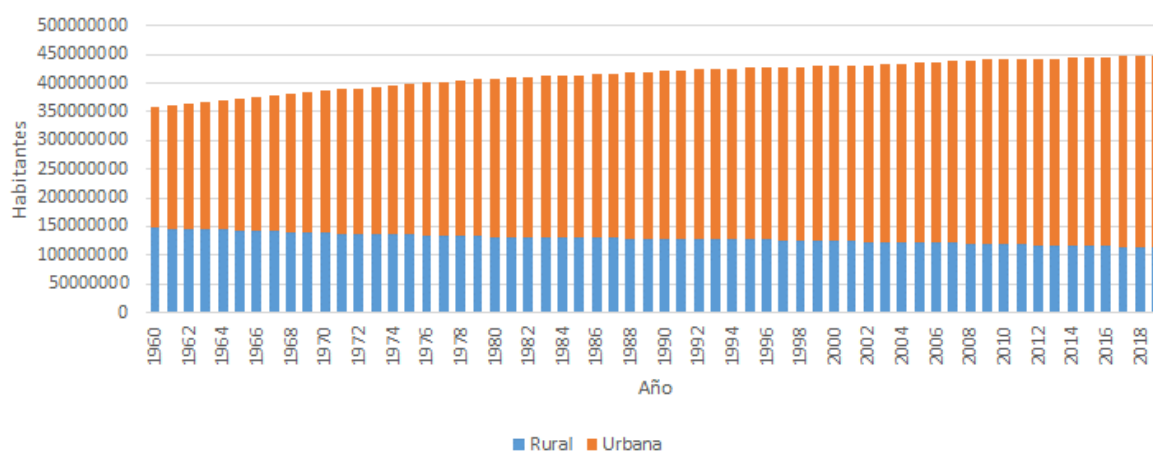
A diferencia de Europa, en el Sudeste Asiático, en África o en Latinoamérica se consolidan con mayor facilidad las megalópolis, como consecuencia de la alta fecundidad y de los migrantes del mundo rural. Según Monnet (2009), el desarrollo espectacular de las megalópolis conlleva tres grandes consecuencias geográficas. Primera, que el tamaño de las grandes metrópolis está en permanente crecimiento sin que pueda establecerse el límite del fenómeno. En segundo lugar, la cantidad de grandes ciudades sigue una espectacular progresión. Y tercero, cabe señalar que no existe ninguna región en el mundo en la que no haya grandes ciudades; existen ciudades de más de un millón de habitantes en 109 países, por lo que podemos afirmar que se trata de un fenómeno global. En cualquier caso, según la ONU, la mayor parte de la población urbana mundial no residirá en las megaciudades, sino que al menos la mitad de la población urbana mundial se ubicará en ciudades que estén en torno al millón de habitantes.

4. Población urbana y rural en la Unión Europea

Tras la ejecución del Brexit y la salida de Inglaterra del proyecto común, la Unión Europea cuenta con una población de algo más de 447 millones de personas, según datos del Banco Mundial.

⁴ Información de la ONU extraída de Agencia EFE <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-onu-calcula-que-el-68-de-poblacion-mundial-sera-urbana-en-2050/20000013-3617928>

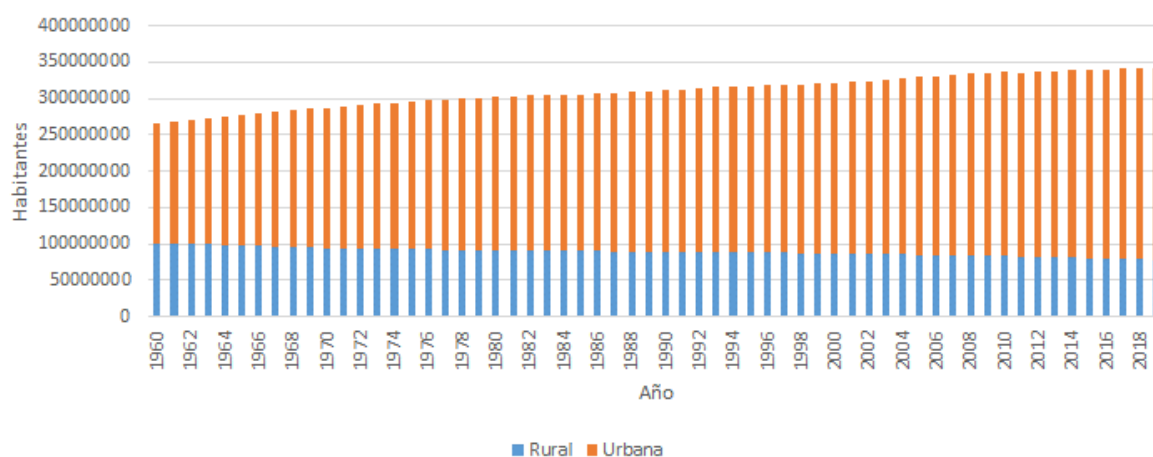
Gráfico 4. Evolución de la población de la Unión Europea 1960-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

En el Gráfico 4 hemos reflejado la evolución de la población de la Unión Europea. La población rural y urbana europea está repartida del modo siguiente: el 74,73 por 100 de la población de la UE vive en ciudades, mientras que el 25,27 por 100 lo hace en zonas rurales. Si reducimos el análisis a los países de la zona euro, la desigualdad en la distribución de la población entre los ámbitos rural y urbano empeora ligeramente, tal y como se muestra en el Gráfico 5.

Gráfico 5. Evolución de la población de la Eurozona 1960-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

De la comparación entre la Unión Europea y la Eurozona podemos inferir que existe un mayor porcentaje de población asentada en el mundo urbano en los países que comparten el euro que fuera de él. Inversamente, que hay un mayor porcentaje de habitantes rurales en los países fuera de la zona euro. En cualquier caso, las diferencias porcentuales no parecen ser altamente significativas, pudiendo afirmarse que en ambos casos la población es mayoritariamente urbana, lo que resulta evidente dado que supone las tres cuartas partes de sus respectivos totales, limitándose la población rural a un tercio de la población respectiva.

En el Cuadro 4 presentamos la distribución entre la población rural y urbana en los 19 países que forman la zona euro. Como podemos observar, aquellos países donde mayor porcentaje de su población reside en ciudades son: Bélgica, Malta, Países Bajos y Luxemburgo. En los países de mayor población total la distribución entre el mundo rural y la ciudad es algo menor, si bien ronda el 80 por 100 exceptuando el caso de Italia, con 10 puntos porcentuales más de población rural. Los países con mayor peso de la población rural son la República Eslovaca, Eslovenia y Austria, con una distribución cercana al equilibrio superando en los tres casos el 40 por 100.

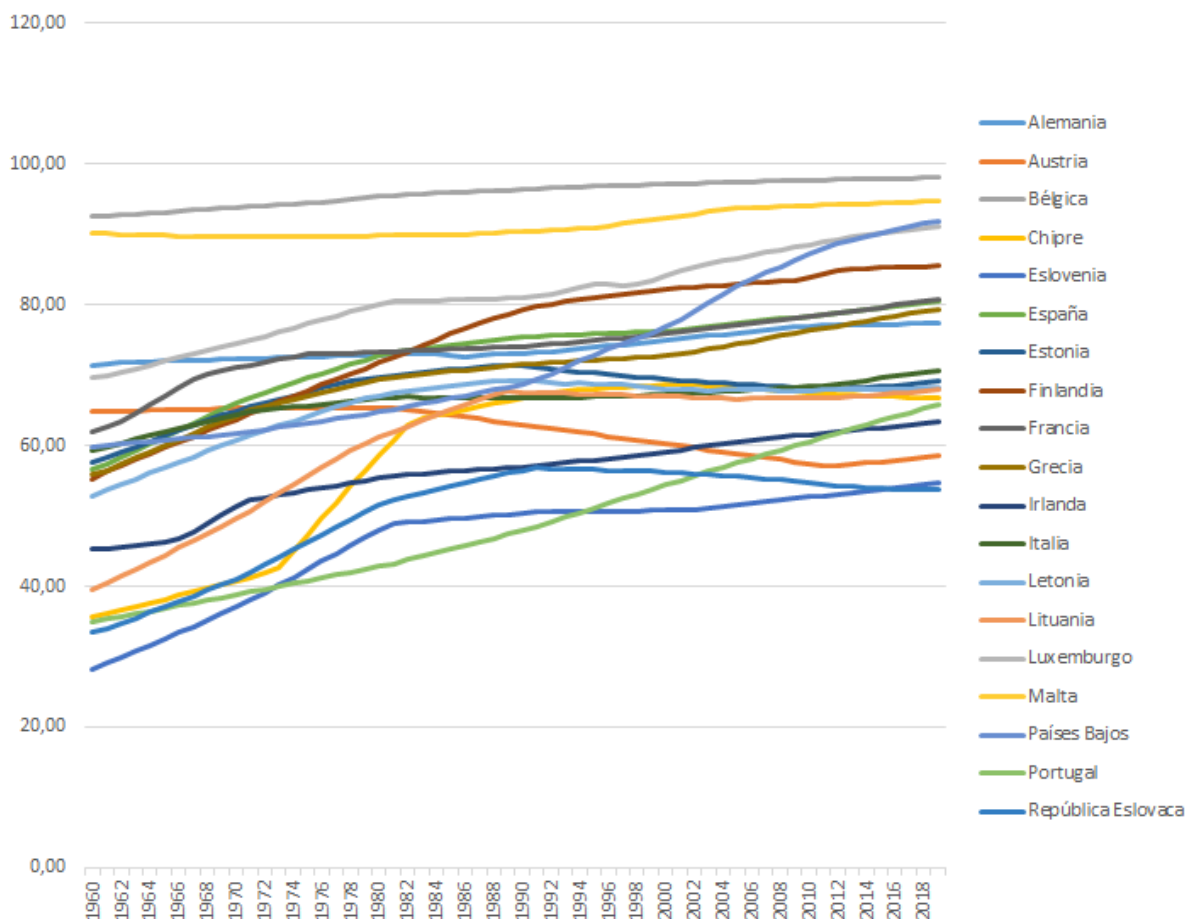
Cuadro 3. Distribución de la población urbana y rural en los países de la Eurozona.

	Población	Rural	Urbana	%Rural	%Urbana
Austria	8877067	3682651	5194416	41,48	58,52
Alemania	83132799	18807964	64324835	22,62	77,38
Bélgica	11484055	224973	11259082	1,96	98,04
Chipre	1198575	397867	800708	33,20	66,80
Eslovenia	2087946	943292	1144654	45,18	54,82
España	47076781	9149372	37927409	19,43	80,57
Estonia	1326590	410566	916024	30,95	69,05
Finlandia	5520314	803426	4716888	14,55	85,45
Francia	67059887	12936523	54123364	19,29	80,71
Grecia	10716322	2208848	8507474	20,61	79,39
Irlanda	4941444	1808321	3133123	36,59	63,41
Italia	60297396	17645430	42651966	29,26	70,74
Letonia	1912789	607846	1304943	31,78	68,22
Lituania	2786844	895831	1891013	32,14	67,86
Luxemburgo	619896	54408	565488	8,78	91,22
Malta	502653	26751	475902	5,32	94,68
Países Bajos	17332850	1408121	15924729	8,12	91,88
Portugal	10269417	3515838	6753579	34,24	65,76
Rep. Eslovaca	5454073	2523654	2930419	46,27	53,73

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

Para observar la evolución de la población urbana y rural en estos países hemos elaborado el Gráfico 6 con los datos correspondientes a la evolución de la concentración de habitantes en los núcleos urbanos. Los datos muestran tendencias muy diversas. Países Bajos, España, Portugal o Irlanda muestran una tendencia muy pronunciada hacia la emigración desde el campo a la ciudad. El impulso urbanizador es evidente en todos los países entre los años 60 y 70, exceptuando Luxemburgo y Austria. Este último ha tenido una tendencia inversa hacia la ruralización desde el principio del periodo analizado, a la que se sumaron a partir de los 90 Estonia, Lituania y la República Eslovaca. Eslovenia también comenzó en los 90 este camino, si bien retornó a principios del siglo XXI al fenómeno urbanizador.

Gráfico 6. Evolución de la distribución de la población rural y urbana en los países de la eurozona



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Respecto a las zonas rurales, la dificultad de acceder a oportunidades laborales, la escasez o baja calidad de los servicios públicos, la carencia o escasez de medios de transporte, y el anhelo de un mejor acceso a la educación y sanidad de calidad, son razones que empujan a la población a la emigración. La población rural sufre mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social. Como consecuencia del mayor riesgo de pobreza que sufren las zonas rurales, históricamente se han venido desarrollando políticas económicas de desarrollo rural en la Unión Europea, con el fin de mejorar el nivel de vida en estos entornos para tratar de fijar población a estos territorios. Las acciones emprendidas han pretendido alcanzar objetivos tales como la mejora de la competitividad de la agricultura, optimizar la gestión de los recursos naturales y la búsqueda de un desarrollo territorial sostenible y equilibrado de las zonas rurales.

Desde el Tratado de Roma de 1957 se vislumbra la enorme preocupación que despierta el mundo rural y la necesidad de estabilizar la población rural, lo que hace necesaria la adopción de medidas estructurales de transformación de las estructuras agrarias, cuyos beneficiarios son los agricultores y las empresas agrarias, tendentes a la modernización técnica, social y ambiental de los procesos de producción agrícolas y pecuarios.

A esos proyectos iniciales, se le suma una nueva concepción de ruralidad, que obliga a ampliar sus objetivos hacia la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, así como un nuevo enfoque a favor de la población de mujeres y jóvenes, que son los que más se desarraigan del mundo rural y generan un éxodo rural, acarreando consecuencias nefastas para el envejecimiento, descenso de natalidad y consiguiente despoblamiento del mundo rural.

Relacionar todas las medidas adoptadas por la UE sería objeto de un estudio específico. A grandes rasgos, siguiendo a Tolón y Lastra (2007), recordaremos algunas de las normativas dictadas por la UE en materia de desarrollo rural y de políticas de cohesión territorial más representativas.

La Política Agraria Común (PAC), reguladora de los procesos de desarrollo rural en Europa, nace en 1962 como una Política Agraria, de precios y mercados, tendente únicamente a regular la producción agrícola.

En el año de 1988 se realiza una reforma de la política estructural europea que afectó a los Fondos Estructurales Comunitarios (FEC) que, desde ese momento, se canalizaron a través de:

- a. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que financia las operaciones destinadas a disminuir las disparidades regionales
- b. Fondo Social Europeo (FSE), que fomenta las oportunidades de empleo y la movilidad profesional y geográfica de los trabajadores en la UE, y es el principal instrumento de la política social comunitaria.
- c. Fondo de Garantía y Orientación Agrícola Sección Orientación (FEOGA-O), que financia las ayudas comunitarias a la mejora y modernización de las estructuras agrarias.

En el año 2003, se aprobó una reforma en profundidad de la PAC, que daba un giro al modo en que la UE apoyaba al sector agrario. La nueva PAC se centra en el consumidor y los contribuyentes, y da a los agricultores libertad para producir en función de la demanda de los mercados.

- En la Agenda 2000 se recogió el Reglamento de Desarrollo Rural 1257/99 y la Iniciativa Comunitaria LEADER, estableciéndose la política comunitaria para el periodo 2000-2006. Los objetivos de actuación se redujeron a tres:
- Objetivo 1. Regiones más desfavorecidas, donde se impulsó la competitividad, a través de los Programas Operativos de Desarrollo Regional.
- Objetivo 2. Regiones con necesidad de reestructuración económica y social, a través de los Programas de Desarrollo Rural.
- Objetivo 3. Regiones que, sin ser Objetivo 1 ni 2, necesitaban adaptar y modernizar sus sistemas de educación, de formación y de acceso al empleo (Arroyos, 2007).

Desde 2007, la iniciativa comunitaria de desarrollo rural de la Unión Europea –LEADER–, es uno de los ejes de la política de desarrollo rural europea, dentro del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER). Es un programa experimental de la Unión Europea que trata de controlar el despoblamiento del medio rural a través de la diversificación de la economía, mediante la participación activa de la población interesada, de las empresas, de las asociaciones y de la administración de las zonas rurales en donde se aplica.

Para el periodo 2007-2013 se reestructuran los recursos financieros en dos fondos: el FEAGA (Fondo Europeo de Garantía Agraria), destinado a financiar el primer pilar de la PAC (sistema de pagos directos a los agricultores y a las medidas para gestionar los mercados agrícolas); y el FEADER (Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural) que financia la política de Desarrollo Rural o segundo pilar de la PAC (políticas europeas de desarrollo rural que contribuyen a que las zonas rurales de la UE puedan hacer frente a la amplia gama de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI). Para el caso específico de España, se ha puesto en funcionamiento el programa PRODER de desarrollo rural.

En cualquier caso, parece que las medidas multisectoriales y territoriales de la PAC vienen teniendo un escaso impacto sobre el desarrollo rural. La política rural de la PAC no resulta suficiente para paliar la pérdida de cohesión social y territorial de las zonas rurales.

Según la Comisión europea, actualmente existen cinco Fondos estructurales y de Inversión (Fondos FIEI):⁵

⁵ Esta información ha sido extraída de https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/funding-opportunities/funding-programmes/overview-funding-programmes/european-structural-and-investment-funds_es

- a. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): fomenta el desarrollo equilibrado en las distintas regiones de la UE.
- b. Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader): se centra en la resolución de problemas específicos de las zonas rurales de la UE.
- c. Fondo de Cohesión (FC): financia proyectos de transporte y medio ambiente en países cuya renta nacional bruta (RNB) per cápita sea menor que el 90 por 100 de la media de la UE. En 2014-2020, estos países son Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal y Rumanía.
- d. Fondo Social Europeo (FSE): apoya proyectos relacionados con el empleo en toda Europa e invierte en el capital humano europeo (trabajadores, jóvenes y demandantes de empleo).
- e. Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP): ayuda a los pescadores a practicar una pesca sostenible y a las comunidades costeras a diversificar sus economías, mejorando la calidad de vida en las zonas litorales europeas.

Con el transcurso del tiempo los objetivos iniciales de apoyo al mundo rural, fundamentados en las ayudas económicas a los agricultores y mercados agrícolas, han adquirido una amplitud mayor. De acuerdo con Tolón y Lastra (2008), se requiere invertir en infraestructuras y servicios en el medio rural que posibiliten la mejor calidad de vida de sus habitantes; inversión comparable a la que se realiza en el medio urbano.

5. Conclusiones

La mayoría de la población pobre mundial reside en zonas rurales, y en muchos casos carece de recursos para invertir en las tierras. La pobreza rural es el principal factor que empuja a las poblaciones rurales a buscar una mejora en las condiciones de vida y emigrar, causando el crecimiento de los núcleos urbanos que tan intensamente se aprecia en los últimos 60 años. Es evidente que existe un estrecho vínculo entre el fenómeno de urbanización y el deseo de crecimiento económico y mejora de las condiciones vitales. Trasladarse a las ciudades supone una oportunidad para acceder a servicios esenciales como la educación y la sanidad; pero, sobre todo, a empleos.

La urbanización es fuente generadora de riqueza, pero trae aparejados múltiples problemas. Las zonas urbanas ofrecen el atractivo de la mejora de la calidad de vida por las enormes posibilidades que ofrecen los diferentes sectores económicos e industriales que en ella se asientan. Sin embargo, el rápido crecimiento urbano que provocan las migraciones del campo a la ciudad y las migraciones internacionales son el origen de graves problemas demográficos, como la despoblación rural y campesina y el envejecimiento de estos territorios. Por otra parte, en las zonas urbanas de asentamiento se producen fenómenos de segregación urbana y de hacinamiento de barrios marginales en la periferia, en donde se asientan las familias más pobres, los desempleados o aquellos con empleos de bajos ingresos e inestables.

Otro fenómeno que destaca es el cambio de la dinámica urbanística, conviviendo barrios de alto nivel en el centro de las grandes urbes con barrios marginales ubicados en la periferia. Por otra parte, proliferan barrios de nueva creación, de clases medias y altas, en zonas residenciales en torno a la urbe o en pueblos pequeños cercanos a la ciudad.

Salvando el atractivo que ofrece la urbe respecto al mundo rural, el fenómeno de la urbanización tiene sus desventajas. Tal como afirman Bricker e Ibbitson (2019), la fuerte concentración ciudadana genera gran cantidad de conflictos. Respecto a la calidad de vida, el aumento incontrolado de la población genera graves impactos medioambientales como el aumento de la polución o la dificultad en el control de residuos y desechos;

y también genera desigualdades y pobreza urbana, con precios elevados de la vivienda y hacinamiento, asentamientos en zonas vulnerables a catástrofes, y problemas sociales de delincuencia, especialmente entre jóvenes y menores desempleados.

La separación entre las comunidades ricas y pobres dentro de las ciudades es un hecho. En las zonas periféricas de las ciudades se asientan barrios marginales o asentamientos informales densamente poblados, carentes de los servicios adecuados, cuyos habitantes subsisten en la pobreza extrema, la exclusión, la vulnerabilidad y la marginación. El rápido proceso de urbanización está en el origen de zonas en las que se acumulan carencias derivadas de la existencia de infraviviendas, concentración de población inmigrante y los “sin techo”, deficiencias de todo tipo en servicios, inseguridad y violencia, problemas ambientales con basureros e industrias tóxicas, largos desplazamientos y pocas expectativas vitales. Destaca, además, la tendencia a la privatización de servicios que, al no estar suministrados por el Estado, con una evidente pérdida de lo público a favor del sector privado, los hacen inalcanzables a amplias capas de población económicamente desfavorecida (transporte, comunicaciones, cultura, educación, sanidad, etc.).

En este mismo sentido, para los problemas de pobreza y falta de viviendas en núcleos urbanos se requieren intervenciones estatales, para la gestión y mejora en los servicios públicos que reciben los ciudadanos más pobres, así como para la resolución y mejora de la ordenación espacial y de políticas públicas de vivienda. Los gobiernos no se enfrentan únicamente al fenómeno de la despoblación del mundo rural y a la adopción de medidas que palien los problemas de servicios deficientes y condiciones que potencian la vulnerabilidad de una población ya muy vulnerable. También se enfrentan a los problemas que se generan con el éxodo rural en el lugar de destino, en las ciudades. Debe realizarse una intervención estructural tanto en las propias ciudades como en las zonas rurales abandonadas. La gestión deberá ir encaminada a emprender políticas integradas de mejora de la calidad de vida tanto de los habitantes de las zonas urbanas como de las rurales. Por ello, un punto esencial para regenerar estos barrios es interrumpir el contagio del desempleo y sus males asociados entre las comunidades más vulnerables, algo que también es necesario para enfrentar el despoblamiento del mundo rural. Por ello, coincidimos con Martínez *et al.* (2016): el primer objetivo ha de ser la generación de empleo: Donde hay empleo, existe población.

6. Bibliografía

- ARYAS, F. (2005). El estudio de la desigualdad urbana. *Urbano*, 8(11), 77-83.
- BRICKER, D., & IBBITSON, J. (2019). *El planeta vacío. El shock del declive de la población mundial*. Barcelona: Penguin Random House.
- CAMARERO, L. (1991). Tendencias recientes y evolución de la población rural en España. *Política y sociedad*, 8, 13-24.
- CAMARERO, L. (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Obra social Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, 27.
- CAMARERO, L. (2017). Por los senderos de la despoblación rural: notas desde la diversidad social. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología aplicada*, 185, 19-35.
- COLLANTES, F. (2007). La desagrarización de la sociedad rural española 1950-1991. *Historia agraria*, 42, 251-276.
- COLLANTES, F., & PINILLA, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- CRUZ, E., EHNTS, D., & TCHERNEVA, P. (2019). Completing the Euro: The Euro Treasury and the Job Guarantee. *Revista de Economía Crítica*, 27, 100-115.
- CRUZ, E., PAREJO, F.M., GARZÓN, E., & RANGEL, J.F. (2020). Es el momento de la política fiscal: repensar los estabilizadores automáticos contra la pandemia. *Revista de Economía Mundial*, 56.
- GOERLICH, F.J., & CANTARINO, I. (2015). Estimaciones de la población rural y urbana a nivel municipal. *Estadística Española*, 57(186), 5-28.
- GOERLICH, F.J., & REIG, E. (2019). *Las áreas urbanas funcionales en España: Economía y calidad de vida*. Valencia: Fundación BBVA.
- GUTIÉRREZ, J. (2010). Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. *La urbanización del mundo*, 111, 41-55.
- JURADO, J.M. & PAZOS-GARCÍA, F.J. (2016). Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, 71, 247-272.
- HERNÁNDEZ, R.P. & CRUZ, E. (2020). Evolución de la distribución de la población urbana y rural: un retrato de la España vaciada. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, 32, 15-34.
- MARTÍNEZ, L.C., MORENO, A., & MOLINA, I. (2016). La calidad de vida en el territorio local: propuesta metodológica y práctica de campo. *Prisma Social*, 17, 319-342.
- MONNET, J. (2009). La urbanización contemporánea: los desafíos de un mundo fluido y difuso. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 106, 21-31.
- MONTES, A. (2020). *COVID-19, la España vaciada y el futuro de la política regional*. ICEI Papers COVID-19 No.24.
- ONU (2019). *World Population Prospects*. Department of Economic and Social Affairs.
- PAREJO, F.M., RANGEL, J.F., & BRANCO, A. (2019). Aglomeración industrial y desarrollo regional. Los sistemas productivos locales en Portugal. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 45(134), 147-168.
- PINILLA, V., & SÁEZ, L.A. (2016). *La despoblación rural en España: Génesis de un problema y política innovadoras*. SSPA Áreas escasamente pobladas del Sur de Europa. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR).
- RANGEL, J.F. (2018): *Los Sistemas Productivos Locales en Extremadura. Aportaciones a la Política de Desarrollo Industrial y Rural*. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- RANGEL, J.F., PAREJO, F.M., & CRUZ, E. (2019). Distrito rural y ciclo de vida. El caso de la comarca de Vegas Altas del Guadiana, Extremadura. España. *Revista ESPACIOS*, 40(40).
- ROQUER, S., & BLAY, J. (2008). Del éxodo rural a la inmigración extranjera: el papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006). *ScriptaNova. Revista*

electrónica de geografía y ciencias sociales, 12(270).

SANCHO, J., & REINOSO, D. (2012). La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural. *Estudios Geográficos*. 273, 599-624.

TEMES, R. (2014). Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid. *EURE (Santiago)*, 40(119), 119-149.

TCHERNEVA, P. (2017). Unemployment: The silent epidemic. *Levy Economics Institute Working Paper* No.895

TOLÓN, A., & LASTRA, X. (2007). *Evolución del desarrollo rural en Europa y en España*. Las Áreas rurales de metodología LEADER. *M+A, Revista Electrónica de Medio Ambiente*, 4, 35-62.